

Suscripción
UNA PESETA
al mes

Diario de Burgos

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 904.—REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, 16, BAJO.—Viernes 23 de Febrero de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.
PRECIOS DE INSERCIÓN:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 10 pesetas, en 2.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.
Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento sería de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.
Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no arriese el caso o devuelva los números a la administración. No se insertarán artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y corresponsales ya designados.
Pago adelantado.

AGUA DESTILADA
a 15 cént. litro.
Por 50 ó más litros a 10 cént.
Farmacia de Escolar
Plaza de Prim, 19.
BURGOS

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

NUEVA FERRETERÍA
DE LOS
Sobrinos de Julián Mareos,
Mercado, N. 11, (frente al Hospital)
Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones de todos los sistemas, ferretería de todas clases, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbado de Herreros.
Precios siempre baratos.

ALEJANDRO MARTINEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,
3.-Lain Calvo.-3.
Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería. Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.
Planta de espárragos de uno y dos años a 6 pesetas el ciento. Calle de San Francisco, núm. 20.—José Fernández.

POLYOS ANTIGASTRÁLGICOS SEVILLA
Curación propia y eficaz de dolores, acidez, e inquietudes del estómago; apenas se toma la primera papeleta se nota enseguida un bienestar agradable. Es al mismo tiempo tónico.
Precio de la caja 6 reales.
EL TESORO DE LA VISTA
Agua de Santa Lucía, curación maravillosa en las enfermedades de los ojos, evitando la supuración y lagrimas de los mismos.
Precio del frasco 4 reales.
Bálsamo, contra los dolores de las articulaciones y reuma.
Precio del frasco 4 reales.
Depósito de estos preciosos medicamentos en la acreditada Botica del Arco del Pilar.—Burgos.



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y salubre
a 15 cént. el sifón
ABONOS.
Por 12 sifones, 1,50 pesetas.
Por 24 sifones, 2,50 pesetas.
GASEOSAS.
Botella pequeña, 0,15 pesetas.
Botella grande, 2,50 pesetas.
Farmacia de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

Agua azoada.—Cura toda clase de acirros, angina faringitis, asma, etc.
A los labradores
Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola.—Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los ferretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. Hábitos de Carmelitas a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Substitutos
Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presen a servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

Locales para almacenes ó talleres y habitación. Se arriendan juntos ó separados. Fernán González 17. Razon Espolón 20.

Los dolores y calambres del estómago, las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas y durante el embarazo, se curan rápidamente con el uso del *Anti gastrálgico Winckler*, elixir más agradable y dosificado para todos los. Véndese en Burgos en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 31 y 34. Al por mayor: Winckler, Montreuil (Seine) cerca de París. Desconfiad de las imitaciones.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo. Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba. La Pureza.—Pasaje de la Flora.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.
Se acaba de recibir un nuevo surtido en trajes, tricornos, jergas y demás artículos para caballero. Grandes colecciones en géneros para abrigos de señora. Terciopelos colores para adornos. Astracanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Precio fijo.

“Sol” CARRETES Hilo. “Sol”
Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que altamente recomendamos al público. Pítese, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo “SOL”.

Aviso importante.
En la tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo núm. 1, se venden ciruelas pasas a 35 céntimos medio kilo, orejones a 2 reales medio kilo, nueces superiores a 20 céntimos cuartillo y 3 reales celemin, cajas de pasas de Denia a 18 reales caja de 13 kilos y 1 real el medio kilo, id., pasas de Málaga a 2 reales medio kilo, alubias superiores de rihón a 6 reales celemin y 23 céntimos medio kilo, alubias piñás a 4 reales 3 cuartillos y 20 céntimos medio kilo; bacalao superior de Islandia y No aboga a 4 reales el kilo.
Especialidad en garbanzos, chocolates y pastas para sopa.
En esta casa encontrarán sus favorecedores toda clase de artículos pertenecientes a este ramo.
Hallazgo.—La persona que hubiere perdido un libro de devoción, con tres décimos de lotería para el próximo sorteo, puede pasar a recogerlo a la calle de Barrio Jimeno, núm. 16, donde se le entregará previas las señas.

Manuel Salaverria y Compañía

SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha
Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomienden de este genero, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados a cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverria.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Madrid 22.
Noticias de actualidad.—Un artículo de Silvela.—El Consejo de ministros.

Tanto en la Bolsa como en el salón de Conferencias—los dos mentideros de la actualidad, que dan ciento y raya a las históricas gradas de San Felipe—han circulado hoy las más contradictorias noticias acerca de los asuntos de actualidad.
Hablando de la enfermedad del presidente del Consejo, quien sigue en cama por prescripción facultativa, ha habido quien la consideraba de cierta importancia, creyendo que se oculta la gravedad de su estado, mientras que otros seguían suponiendo que el señor Sagasta se ha metido en cama para dar largas a la crisis.
Respecto a Marruecos, se ha hablado de optimismos y pesimismo, de esperanzas de próximo arreglo y de probabilidad de fracaso, quizás con peligro de serias complicaciones internacionales.
Por último, la crisis ha sido estudiada desde diversos puntos de vista. Los que todo lo ven de color de rosa, los que por su *bonhamia* merecían vivir en Jauja mejor que en España, entreveían aún la posibilidad de un arreglo. Los demás, los que creen que la salida de los señores Gamazo y Puigcerver, etc., es inevitable, seguían haciendo combinaciones y permutaciones, cual consumados matemáticos respecto al futuro—y no sé si perfecto—gabinete.

Ahí vá uua de tantas.

Se ha dicho que las gestiones oficiales hechas por caracterizados ministeriales para que el señor Gamazo continúe en el gabinete habían sido, una vez más, completamente estériles, pero que, no pudiendo olvidar el partido liberal los servicios que debe al actual ministro de Hacienda, sería designado para la presidencia del Consejo en la segunda legislatura. Se ha hablado asimismo de la posibilidad de que, de los actuales ministros, solo queden en sus puestos los señores Ruiz Capdepon, Lopez Dominguez, y Pasquin, pasando a Gobernación el señor Moret y entrando en Estado el señor Gullón, en Fomento el señor Aguilera, en Ultramar el señor Becerra y en Hacienda don Amós Salvador.
El señor Silvela ha publicado hoy en *El Tiempo* un artículo acerca de la cuestión foral en España, que ha sido bastante comentado.
Cuántos conocen la amistad fraternal que tiempo ha une al ilustre exministro conservador y al señor Gamazo, comprenden que el señor Silvela, hombre tan severo en el pensar como parco en el decir, debe estar muy repleto de razones para formular los juicios que consigna en su artículo.
Véanse algunos de dichos argumentos:
«Al interponer una demanda, importan mucho la razón y el derecho. Al plantear una reforma, importan ante todo la oportunidad y la conveniencia».
«El Gobierno ha olvidado estas sencillas y elementales verdades, desde que se propuso ejecutar sus programas reformistas... Y cuando los cuerpos mutilados se resisten a la vivisección y se revuelven y gritan y se defienden, se nos dice a los conservadores: «no hay que examinar nuestra prudencia, ni tomar cuentas de los beneficios de nuestra reforma; el principio de autoridad está en peligro, ayudados».
«No, esa cuestión no puede plantearse así... En las actuales circunstancias, todo cuanto represente o signifique el orden administrativo en el político, en el jurídico ó en el

¡Con tal que el tren descarrile, hago con usted, el viaje!...
Don Benito se reía tan de corazón, que su risa llegaba a ser convulsa; y viéndose doña Tula tan divertido, quiso prolongar la escena por su parte. Levantóse, pues, con gran viveza, y acoplado el brazo de Sancho, hijo alegremente:
—¡Pues vamos allá, yerno mio!... que si el tren descarrila, quizá me loquen a mí los cinco mil duros, y á ti te lo que aplastarte!...
La risa convulsa de Don Benito se trocó de repente en tos, como si algo se le hubiese atorado. Lorenzo le miró inquieto, y vió que se amorbaba su rostro, y se inyectaban en sangre sus ojos.
—¡Calla!—gritó á Sancho, que alborotaba por la sala, arrastrando á su suegra camino de California.
Todos callaron al punto; todos se acordaron azorados... Jaleante Don Benito, echaba atrás la cabeza, buscando un apoyo; doña Tula quiso desabrocharle el cuello de la camisa; más el viejo la rechazó lejos de sí con vigor inconcebible... Hubo entonces un segundo de angustia, de suprema angustia, leu que salía de aquellos labios lívidos un hervidero horrible, una especie

suegra. Los tribunales han otorgado su demanda, condenando á la empresa á pagar cinco mil duros, por vía de indemnización, al afortunado yerno. El negocio ha sido redondo, y según *The Morning Post*, que da la noticia, se nota desde entonces en la línea del Norte, gran movimiento de yernos que sacan á sus suegras.
Aún no había terminado de leer Lorenzo, y ya estaba Sancho delante de doña Tula, ofreciéndola el brazo, con aquella gracia natural que le era propia, y diciéndole con vivas instancias:
—¡Mamita!... ¡Vamos á California!... Vengase usted, mamita; que se escapa el tren y pierdo cinco mil duros...
Don Benito se reía á carcajadas, y doña Tula, repudiándose por dentro, decía mimosamente:
—¡Vamos, no seas chinchoso, Sancho!... Que ya la corte no paga bufones...
—¡Véngase usted, mamita!—proseguía Sancho en tono suplicante; que, papá Benito nos dará una cartita pa Nicaragua, y nos recibirán allí, tocando un tanguito... ¡Vamos, mamita!... Aunque no me den más que cinco mil reales, me quedo contento...
—¡Que me dejes en paz!...
—¡Vamos, mamita!... aunque sea de balde!...

manejaba Felipe II, desde un rincón del Escorial los destinos del orbe entero.
A las diez entró Sancho: las señ ras terminaban entonces el rosario, y D. Benito, que, absorto en sus planes electorales, había dejado de rezarlo aquella noche, suspendía en aquel momento su tarea, diciendo satisfecho:
—Mañana continuaremos... El triunfo es seguro: cuestión de quince días...
La conversación se hizo entonces general, y don Benito, alegre y animado como nunca, dirigía la palabra á su yerno, con la risueña cara de agente electoral, que se dispone á explotar un rico filón de votos. Poseía Sancho grandes propiedades, contaba con numerosos colonos, y para influir por lo tanto en el ánimo de muchos electores, Don Benito comenzó á preparar el terreno, ponderando las grandes dotes del ilustre Campo Agara, con esa interesada generosidad con que concebimos todas las perfecciones humanas á la persona que nos alaba ó honra, como medio de realizar el elogio que de nosotros hace: porque es en alto grado exacta esta observación que en alguna parte hemos leído.—Si X fuese=1, el elogio 10, valdría 10 por 1=10. Mas al suponer nosotros á X=100, el elogio crece y se multiplica: es 10 por 100=1000.

económico, un ataque directo ó indirecto al régimen de relaciones entre el Gobierno central y las provincias fieles, es una imprudencia perjudicial y costosa, á la que el partido conservador de ninguna suerte puede ni debe asociarse».

Y cómo el señor Silvela es de los que creen que cuando no basta un cañonazo deben dispararse dos, sigue esgrimiendo sus armas contra la medida del señor Gamazo, si bien tiene buen cuidado en afirmar que «la cuestión es eminentemente política, y su responsabilidad de todo Gobierno, y singularmente de su jefe».

Termina el señor Silvela diciendo que «intentar tales cosas hoy, es olvidar dónde y cómo vivimos, y pretender que los demás partidos sean cómplices ó encubridores de tales olvidos, es una temeridad inconcebible».

¿Habrán influido esas frases señor Silvela en el ánimo de su amigo del alma, señor Gamazo?

No lo sé, pero puedo afirmar que el ministro de Hacienda creía hace pocos días que estaba en sus atribuciones llevar á la Facultad los decretos relativos á la cuestión navarra, y hoy entiende que debe consultarlos antes con sus compañeros de gabinete.

Y esto, si sale del ministerio el señor Gamazo, puede ser tanto como diferir las reformas ad kalendas graecas.

Sin la asistencia del señor Sagasta, y con ella el Consejo de ministros presidido por la Reina no hubiera tenido importancia.

Bueno es el actual presidente del Consejo para correrse en eso de la crisis, cuando se propone no decir una palabra, sino cuando se encuentra solo con S. M.

Los ministros dieron cuenta á D.ª Cristina de los asuntos de su departamento, y el señor Moret, como definidor de la política extranjera tuvo que detenerse á detallar los desastres causados por la dinamita en París y el nido de anarquistas que al parecer existe en Londres, la impresión que ha causado en el mundo financiero la lectura de los presupuestos de Italia cuyo ministro de Hacienda los presenta á las Cámaras con un déficit muy crecido, no obstante crear nuevos impuestos.

De la cuestión de Marruecos dijo lo que reflejo más arriba, que de resultar cierto no vá por mal camino

el asunto, sobre todo si nos atenemos al criterio de que conviene terminar pronto de cualquier manera.

Los decretos que los ministros presentaron á la firma de la Reina no tienen importancia.

Y nada más por hoy.

Noticias varias

En la prensa sevillana hallamos la noticia de que Mazzantini ha vendido su ganadería en respetable cantidad á un rico hacendado de la capital andaluza, y que la escritura de venta se firmará en breve en Madrid.

El P. Delatre, de la Compañía de Jesús, acaba de publicar una erudita y bien fundada refutación de la obra de Ernesto Picard, titulada Revisión de los orígenes del Cristianismo.

Los estudios bíblicos de nuestra época hallarán en el indicado libro muchas y buenas razones para combatir los novísimos errores en la interpretación del Nuevo Testamento.

El Gobernador de Lérida ha ordenado se paguen «idos millones de reales» por atrasos en las atenciones de instrucción pública desde Enero de 1893.

Supónese que dentro de tres meses estará tendida en toda su extensión y dispuesta á funcionar, la red telefónica Madrid Zaragoza Barcelona.

Ha recibido el santo Viático en Palma de Mallorca, el capitán general señor Araoz.

Sigue siendo negativa la seguridad personal en la provincia de Cádiz.

En La Línea, los mendigos forasteros detienen á los transeúntes en pleno día, apaleando á los que se niegan á socorrerlos y atropellando los comercios, cuyos géneros roban.

En la aldea El Campamento fué violentada la puerta de la casa de un vecino, á quien le robaron la ropa, el dinero y las alhajas que tenía.

A consecuencia del fuerte temporal del Nordeste, ha embarrancado en la playa de Jerriz la corbeta italiana *Sbrigati*, ahogándose el capitán y cinco marineros.

Se han podido salvar los seis restantes con mucho peligro de las vidas de varios individuos de la brigada de Salvamento de Naufragos de aquella localidad, que acudieron con el lanza-cabos.

El ingeniero jefe de la provincia de Santander, y el de la fábrica de dinamita de Galdácano han estimado peligroso, en el lugar que ocupa, el casco del vapor *Cabo Machichaco*, por la gran cantidad de glicerina que aún contiene esparcida por la bodega, habiendo propuesto al gobernador de Santander la voladura, en la madrugada del día 24, aprovechando la mayor altura del mar en ese día.

La citada autoridad telegráfico hace tres días al ministro de la Gobernación, haciéndole la oportuna consulta. El

ministro envió el telegrama á la Junta técnica del Ministerio de Fomento, quien ha informado que no puede resolver, por falta de datos; pero que, dada la competencia de aquellos dos ingenieros, se inclinaba á creer que la voladura podría verificarse sin riesgos.

El anarquista francés M. Eliseo Reclus ha llegado á Bruselas, y se dispone á tomar posesión de la cátedra de Universidad con que ha sido agraciado. Le acompaña un sobrino suyo, del que se duda si será tan buen geógrafo como su tío; pero que no le va en zaga en lo de anarquista, como lo ha demostrado cuando el suceso de Vailant. La opinión pública en la capital de Bélgica está cada vez más alarmada con tales acontecimientos.

Diputación.

Sesión extraordinaria del día 27.

Abierta á las cinco de la tarde bajo la presidencia del señor don Federico de Santiago y con asistencia de los diputados señores Gutiérrez, Ballesteros, Ortega, Gutiérrez (don Gregorio), Alfaro, Cecilia, Yarto, Fernandez Cavada, La Morena, Pineda, Gallo, Plaza y Arnaiz.

Se dió cuenta del dictamen que la comisión de Hacienda emite en el presupuesto adicional en el cual importan los ingresos **890.015'33** pesetas, los gastos **139.859'39** pesetas, dando un superavit de **750.155'94** pesetas; quedó por unanimidad aprobado el dictamen de la comisión.

Se dió también lectura del dictamen que la misma comisión emite, respecto á la real orden comunicada por el señor ministro de Hacienda y transmitida por el señor delegado del ramo en esta provincia, en que se ha resuelto el expediente instruido á virtud de denuncia hecha por don Santiago Alío y don Alejandro Amírola respecto de la propiedad de 33 acciones que pertenecieron á la extinguida junta de Comercio y que fueron reconocidas por el Banco de España, procedentes del antiguo Banco de San Carlos, y 8 más que pertenecieron al colegio de Santa Catalina Martir de Granada; cuya R. O. dice que la diputación de Burgos no solo no tiene derecho á esos títulos, si no que debe abonar al Tesoro los intereses que viene cobrando desde hace 30 años.

El señor Gutiérrez (don Gregorio) pide que se lea la real orden, lo cual hace el secretario señor Fernández Cavada.

El mismo señor Gutiérrez después de oída la lectura, dice, que no cono-

cia la real orden y que en vista de su contenido es de parecer de que debe entablarse el recurso contencioso administrativo, sin dejar pasar más tiempo, por que no vé en ella más que una mano envidiosa que tiene interés en despojar á la Diputación provincial de Burgos de una cosa que posee con perfecto derecho. Que con el interés que se cobraba con autorización del gobierno se sostenían la Academia de dibujo y algunos otros establecimientos de enseñanza en los cuales se han invertido grandes capitales, y que ese mismo gobierno que antes nos autorizó para cobrarlos reclama hoy á la Diputación cantidades grandísimas que sería muy difícil si no imposible satisfacer, por lo cual y para que no sufran esa carga los intereses provinciales, es de opinión, que antes que se dé la Sesión por terminada debe acordarse que se entable en recurso contencioso administrativo y trabajar para ver si se puede echar abajo esa real orden.

El señor Cecilia dice que antes de dar ningún paso debe estudiarse mucho este asunto, puesto que estamos en perfecto derecho de posesion de la Casa Consulado y otra del barrio de Vega á que hace referencia la expresada R. O., en lo que respecta á los bienes que poseemos, y que únicamente el tribunal contencioso debe tomar parte respecto á los que no poseemos, pero nunca en los que se demuestra que son nuestros como son los que deja indicados.

El señor Gutiérrez contesta al señor Cecilia diciendo que el asunto es muy delicado é importante, y que no vé inconveniente en que se entable desde luego el recurso contencioso administrativo, puesto que de todos los modos tiene que pasar á los tribunales de justicia para desposeernos de esos bienes, y que por consiguiente, el deber de la Diputación es hacer todo lo que esté en su mano para no dejarse despojar de lo que es suyo, y para no tener que reintegrar el Gobierno lo que la Corporación se ha gastado en 30 años en los centros de enseñanza á que esas cantidades se han destinado.

Rectifica el señor Cecilia.

El señor Yarto dice que ha oído con gusto las indicaciones hechas por los dos señores que le han precedido en el uso de la palabra y que no hay disparidad entre lo que dice la Comisión, lo que dice el señor Gutiérrez y lo manifestado por el señor Cecilia, pero que la Comisión no puede informar en derecho, y

dice que debe acordarse en principio apelar contra la R. O., pero estudiándose antes, por persona competente, todos los puntos de la misma en que se puede apelar, y que conviene hacer esto enseguida para poder apelar antes de que transcurran los noventa días que la ley concede. Que se estudie este asunto por un letrado del colegio de Madrid que la Diputación nombrará, y caso de que éste dijera que no cabe la apelación, que puede nombrarse un segundo, y si éste aconsejase lo mismo, volver á reuñir la Diputación en sesión extraordinaria, y entonces deliberar y ver si procede entablar algún recurso contra la repetida R. O.

El señor Gutiérrez rectifica asintiendo á lo manifestado por el señor Yarto.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión, y se procede al nombramiento del abogado que ha de aconsejar á la Diputación, y después de suspender la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo los señores diputados respecto á este nombramiento, vuelve á reanudarse quedando nombrado por unanimidad el eminente hombre público excelentísimo señor D. Francisco Silvela.

Y por último se dió cuenta de una instancia del señor D. Nicolás Pasco, en que solicita de la Diputación le sean abonadas las dietas que como comisionado de apremio devengó en Aranda de Duero, donde estuvo en tal concepto por espacio de cuatro meses, haciendo gastos sin que hasta la fecha haya percibido cantidad alguna. El señor gobernador acordó hace ya tiempo que se le pagasen al señor Pasca las dietas devengadas, pero el Ayuntamiento de Aranda se alzó contra este acuerdo, y por la superioridad se negó al señor Pasca todo derecho á percibir las dietas que solicitaba, que ascendían á la respetable suma de mil y pico pesetas. La Diputación en su sesión de ayer, conforme con el dictamen de la Comisión que ha informado en este asunto, acordó que con objeto de que dicho señor no salga tan perjudicado en sus intereses se le concedan quinientas pesetas del capítulo de imprevistos. Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente dió por terminada la sesión, siendo las siete menos cuarto de la noche.

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y amigo: Esta Junta

También las matemáticas tienen su aplicación á las flaquezas humanas, y esta formulita da la clave de muchas reputaciones formadas por esos compadrazgos literarios y políticos, que pudieran muy bien llamarse *Sociedades de elogios mútuos*.

Mas Sancho, que no parecía muy dispuesto á secundar las miras políticas de su suegro, se limitó á contestar desdeñosamente:

—¡El Marqués Agarra!... ¡Valiente peje!... Debían de hacerlo también Conde de Nada Suelta...

Don Benito pareció no entender la malicia del nuevo título con que Sancho quería honrar á su ilustre amigo, y añadió gravemente, con el tono dogmático de sus mejores tiempos.

—¡Es una gran cabeza!... Lo veo llamado á fundar un nuevo partido conservador, que debemos sostener en conciencia todos los hombres de orden... ¿No te parece Sancho?

—No, señor;—replió éste: lo que á mí me parece es que lo mismo muerde el perro que la perra, y que conservadores nuevos y viejos, fusionistas, izquierdistas, dinásticos, y no dinásticos, toos son unos, toos son parientes. Esos nombres de pila: el apellido es uno solo... ¡Landrón, y no de Guevara!

Y, como si quisiese conjurar la indignación de

su suegro, Sancho cogió un periódico, y se puso á leer en el acto. D. Benito hizo un guiño á Lorenzo, que se preparaba á contestar incomodado, y le dijo por lo bajo:

—¡Déjalo!... ya lo cazaré yo... Le tengo seguro. Quizá pensaba el taimado viejo en la famosa mejora del tercio y quinto, que en aquellos mismos días había preocupado también á Sancho. A poco comenzó este á reír descompadadamente, dándose palmadas en el muslo.

—¡Toma, hombre, toma!—dijo, dando el periódico á Lorenzo. ¡Lee eso á tu padre, que es gracioso!...

Lorenzo tomó el periódico con una medio sonrisa de condescendencia, y leyó en la gaceta:

«**Buen negocio.**—En el último choque de trenes ocurrido días pasados en S. Francisco de California, es digno de referirse el siguiente episodio curioso. Cierto Mr. Starbottle, muy conocido en Boston por sus continuas reyertas con su suegra, acompañaba á esta en un vagón de primera clase del tren descendente. Al chocar ambos trenes, la suegra quedó aplastada, y Mr. Starbottle ileso. Apenas repuesto del susto el honorable Starbottle, ha demandado á la empresa de ferrocarriles, pidiendo indemnización por la muerte de

de bramido sordo, que hacía pensar en el alma réproba que lucha á brazo partido, y se agarra en vano al desmoronado cuerpo, por no caer en manos de Dios vivo, que la llama á juicio, por no caer en el hondo abismo de lo eterno, que reclama su presa... Cesó un momento el estertor, y aquella angustia infinita estalló al fin en dos palabras, que parecieron salir á fuera, saltar en el aire hechas pedazos...

—¡Reu... zo!... ¡Tes... ta... men... to!...

Torció luego los ojos: el bramido se debilitó como el aliento de un vencido, y su rostro quedó inmóvil y espantado, cual una mascarrilla vaciada en el molde del terror...

Benita y su hermana corrieron fuera de la estancia dando gritos: Lorenzo y Sancho cogieron el cadáver y lo entraron en la alcoba... Allí estaba la cama descubierta ya, caliente y mollida esperando á su dueño!...

Doña Tula quedó olvidada de todos en el gabinete, clabada en el asiento en que había caído como herida de un rayo, atelada, meana, viendo pasar ante sus ojos, sin darse cuenta de ello, los criados que entraban y salían, los médicos que llegaban presurosos, los amigos que acudían solícitos... Una sombra negra entró también

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

UNIVERSIDAD CATOLICA

BAJO LA PROTECCIÓN DE
San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka

Valverde, 19.—Madrid.

Al ofrecer á la juventud estudiosa este nuevo centro de instrucción, hacemos constar que habrán de encontrar en él religión, ciencia, moralidad y noble estímulo para el trabajo, proporcionando á cuantas familias mandan sus hijos á esta Corte para adquirir enseñanzas que más tarde han de ser la base de su porvenir, la tranquilidad conseguida á la seguridad de que no se han de ver expuestos á los múltiples extravíos que con frecuencia todos lamentamos. Deseando también por nuestra parte dar mayor amplitud á la instrucción, además de los estudios preparatorios de 1.ª y 2.ª enseñanza, hemos establecido las tres siguientes secciones:

1.ª ESTUDIOS FACULTATIVOS 2.ª CARRERAS CIVILES Y MILITARES 3.ª OFICINAS DEL ESTADO, EMPRESAS PARTS.

Derecho.
Filosofía y Letras.
Ciencias.
Farmacia.
Diplomacia.
Notariado.

Ingenieros de Caminos, lngs. militares
Idem Minas.
Idem Montes.
Idem Agrónomos.
Idem Industriales.
Arquitectos.

Comercio.
Aduanas.
Correos—Telegrafos
Ferrocarriles
Banco de España
Dibujo.—Música y Caligrafía.

Todo el profesorado pertenece á la «Congregación de San Luis Gonzaga», de Madrid, y se halla adornado de los correspondientes títulos de Licenciados, Doctores, Ingenieros, Profesores Mercantiles, etc., etc., con otros meritos que prueban su aptitud docente y suficiencia doctrinal.

Preparación especial para Contabilidad del Estado.
CASA PENSIÓN para cuantos, residiendo en la capital, no necesiten instruirse en la

UNIVERSIDAD CATOLICA

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logra al aliviar con el uso de la

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y mentol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

REUMATISMO, NEURALGIA, SCIÁTICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La NEURALGINE cura los dolores reumáticos con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

La popularidad creciente de la NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor

HYGIENIC MEDICINE C.^o

3, Coleman St, London

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

MPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER


LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones.

Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos (dolor de las señoras en sus períodos mensuales). Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad de las espaldas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera «ensación desagradable que afecte á sus cuerpos».

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea «ayeta encaráada») del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados ó todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Mismbrs, Pulmones, Estomago, Toses, Quetsaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor farmacia de Ortega, E. n.º 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles, pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc., etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentra mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

Leche de vacas, á 20 céntimos cuarto vacuado, á Guillermo Villanueva, Somberría 181. Horas de venta: de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que por sus propiedades de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona, Mallorca y de varias corporaciones científicas y renombradas prácticas durante las prescripciones reconocidas ventajosas sobre todos sus santares. Precio, Mars. Farmacia del Pizá, plaza del Pinar, Barcelona y Principales de España.—Depositarío en Burgos: Saiz Valpuesta.

Se remite por correo anticipando su valor.

P. POLO AGENT DE ANUNCIOS

MADRID

A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España, estaciones Madrid, Norte, Andalucía, etc. etc.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas puede tener.


—Economía ninguna otra casa puede hacer.—Comprantes entregados mensualmente.

PEDIR TARIFAS

REQUISITOS.—COMISIONES.—RESPONSABILIDAD

PABLO POLO

OLIVAR, 12.—MADRID.



COMPIA LIEBIG

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

FUERA DE CONCURSO DESDE 1893

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.